

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CAMARA DE REPRESENTANTES CONTROL INTERNO		
	PROCEDIMIENTO: FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL Y AUTOCONTROL		CÓDIGO 4CEP6
	SUBPROCESO: NA		VERSIÓN 2
	PROCESO: 4CE		FECHA 28-05-14
			PÁGINA 1 de 2

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para desarrollar en los funcionarios de la Corporación la identificación e implementación de herramientas de Control y de esta manera generar una cultura del autocontrol.

2. ALCANCE

Inicia desde la planeación de las actividades que se desarrollaran hasta la realización de la misma.

3. NORMAS

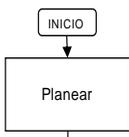
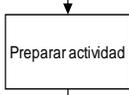
Ley 5ª de 1992, Ley 3ª de 1992, Ley 974 de 2005y Normograma.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Control:** inspección, vigilancia que se ejerce sobre personas o cosas. Autodominio de una persona sobre sus emociones y actos.
- **Fomento:** promover, desarrollar, facilitar, dar.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
1		Planear actividades a realizar	Equipo de Control Interno	
2		Preparar la actividad a realizar	Equipo de Control Interno	
3		Socializar y coordinar con las Áreas la fecha y hora de la actividad.	Equipo de Control Interno	
4		Realizar la actividad	Equipo de Control Interno	

6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas